

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL DOCE
VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CÓDIGO POSTAL CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, DELEGACIÓN TLALPAN; SE REUNIÓ EL CONSEJO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 58 FRACCIÓN VII, TODOS ELLOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA: -----

C. GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ CONSEJERO PRESIDENTE	C. FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO CONSEJERO ELECTORAL
C. CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN CONSEJERA ELECTORAL	C. YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ CONSEJERA ELECTORAL
C. NÉSTOR VARGAS SOLANO CONSEJERO ELECTORAL	C. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL
C. BERNARDO VALLE MONROY SECRETARIO DEL CONSEJO	C. ELSY LILIAN ROMERO CONTRERAS REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. ERNESTO VILLAREAL CANTÚ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO	C. FERNANDO GARIBAY PALOMINO REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO	C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL.** -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, INFORMANDO LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, NÉSTOR VARGAS SOLANO Y BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ; LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL (C. ELSY LILIAN ROMERO**



CONTRERAS, SUPLENTE); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, PROPIETARIO); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. FERNANDO GARIBAY PALOMINO, PROPIETARIO); MOVIMIENTO CUIDADANO (C. ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO, PROPIETARIO); NUEVA ALIANZA (C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO, PROPIETARIA); EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE ESTANDO PRESENTES DOCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, INFORMÓ QUE EXISTÍA EL QUÓRUM PARA SESIONAR. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE** DIO LECTURA AL OFICIO REP-PRI-042/2012 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----

"ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE TANTO QUIEN SUSCRIBE LA PRESENTE, COMO EL C. ENRIQUE ÁLVAREZ RAYA, NOS SERÁ IMPOSIBLE ASISTIR A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO PROGRAMADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS DOCE HORAS, EN VIRTUD DE QUE FUE NECESARIA NUESTRA PRESENCIA EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN EL INSTITUTO POLÍTICO AL CUAL REPRESENTO. -----

DE ANTEMANO LES REITERO MIS DISTINGUIDAS CONSIDERACIONES, AGRADECIENDO SU COMPRENSIÓN. -----

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.-----

LICENCIADO MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ." -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA** RECORDÓ QUE EL CONSEJERO ELECTORAL ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ SE ENCONTRABA IMPOSIBILITADO DE ASISTIR, POR MOTIVOS DE SALUD. -----

A CONTINUACIÓN, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124 DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y 33 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL.-----

ACTO SEGUIDO SOLICITÓ A LOS ASISTENTES PONERSE DE PIE PARA GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE ANDREA DÍAZ RÍOS, QUIEN LABORABA EN LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y HABÍA FALLECIDO EL DÍA ANTERIOR. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE** DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA: -----

ÚNICO. OCHO PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR LOS QUE SE OTORGA REGISTRO: A) A LOS CIUDADANOS CANDIDATOS A DIPUTADOS A LA ASAMBLEA



DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA A LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES VI Y XXXIV POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN ACATAMIENTO A LAS SENTENCIAS EMITIDAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DENTRO DE LOS EXPEDIENTES TEDF-JLDC-172/2012 Y TEDF-JLDC-174/2012. B) A LOS CIUDADANOS CANDIDATOS A JEFES DELEGACIONALES EN IZTACALCO, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, VENUSTIANO CARRANZA Y XOCHIMILCO, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DENTRO DE LOS EXPEDIENTES: TEDF-JLDC-168/2012, TEDF-JLDC-169/2012, TEDF-JLDC-170/2012, TEDF-JLDC-171/2012, TEDF-JLDC-173/2012 Y TEDF-JLDC-175/2012, TEDF-JLDC-177/2012 Y TEDF-JLDC-178/2012.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** ANUNCIÓ LA INTEGRACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ, PROPIETARIO). -----

A CONTINUACIÓN, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** PROPUSO AJUSTAR EL ORDEN EN QUE ESTABAN LISTADOS LOS EXPEDIENTES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, A EFECTO DE QUE EN EL INCISO A) APARECIERA EN PRIMER TÉRMINO EL EXPEDIENTE TEDF-JLDC-174/2012 Y POSTERIORMENTE EL TEDF-JLDC-172/2012; Y EN EL CASO DE LAS JEFATURAS DELEGACIONALES SE LISTARAN EN EL SIGUIENTE ORDEN: TEDF-JLDC-168/2012; TEDF-JLDC-170/2012; TEDF-JLDC-169/2012; TEDF-JLDC-171/2012; TEDF-JLDC-173/2012; TEDF-JLDC-175/2012; Y SE REFIRIERAN SUS ACUMULADAS TEDF-JLDC-177-2012 Y TEDF-JLDC-178/2012. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, CON LA SUGERENCIA PLANTEADA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN OCHO PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL

DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR LOS QUE SE OTORGA REGISTRO: A) A LOS CIUDADANOS CANDIDATOS A DIPUTADOS A LA ASAMBLEA DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA A LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES VI Y XXXIV POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN ACATAMIENTO A LAS SENTENCIAS EMITIDAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DENTRO DE LOS EXPEDIENTES TEDF-JLDC-172/2012 Y TEDF-JLDC-174/2012. B) A LOS CIUDADANOS CANDIDATOS A JEFES DELEGACIONALES EN IZTACALCO, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, VENUSTIANO CARRANZA Y XOCHIMILCO, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DENTRO DE LOS EXPEDIENTES: TEDF-JLDC-168/2012; TEDF-JLDC-170/2012; TEDF-JLDC-169/2012; TEDF-JLDC-171/2012; TEDF-JLDC-173/2012; TEDF-JLDC-175/2012; Y ACUMULADOS TEDF-JLDC-177-2012 Y TEDF-JLDC-178/2012. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **EN USO DE LA PALABRA LA C. ELSY LILIAN ROMERO CONTRERAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL REFIRIÓ QUE EN EL CONSIDERANDO TREINTA Y DOS DEL PROYECTO SE SEÑALABA UNA IMPOSIBILIDAD TÉCNICA PARA EMITIR LAS BOLETAS CON LOS NOMBRES DE LOS CANDIDATOS SOBRE LOS CUALES INSTRUYÓ EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.**-----

AÑADIÓ QUE ESTABA EN EL ENTENDIDO DE QUE TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO HABÍA SEÑALADO QUE EL DÍA LÍMITE PARA HACER CAMBIOS ERA EL PRIMERO DE JUNIO Y QUE EL PAPEL SEGURIDAD NO SERÍA SUFICIENTE PARA REALIZAR LA TOTALIDAD DE LOS CAMBIOS SEÑALADOS EN LAS RESOLUCIONES; SIN EMBARGO, SOLICITÓ AGOTAR LOS RECURSOS Y EXPLORAR LAS POSIBILIDADES A EFECTO DE CONTAR CON BOLETAS QUE CONTUVIERAN LOS NOMBRES CORRECTOS DE LOS CANDIDATOS, EN VIRTUD DE QUE SE GENERARÍA CONFUSIÓN AL ELECTORADO, PUES PARA DAR CERTEZA NECESITARÍAN LOS NOMBRES CORRECTOS. PRECISÓ QUE EL ACATAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES NO ERA OPTATIVO PARA SU PARTIDO POLÍTICO; NO OBSTANTE, LES GENERABA SITUACIONES COMPLICADAS.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA EXPUSO QUE ESTABAN INFORMADOS QUE EL DÍA DE HOY A LAS SEIS HORAS CONCLUYÓ EL PROCESO DE IMPRESIÓN DE LAS BOLETAS.**-----



AÑADIÓ QUE CON INDEPENDENCIA DE QUE LA VIABILIDAD TÉCNICA PARA REQUERIR UNA IMPRESIÓN ERA NULA, HABÍA SOLICITADO AL SECRETARIO EJECUTIVO Y A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, CONTINUAR EXPLORANDO LA POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO MODIFICACIONES Y EN EL MOMENTO DE TENER UNA RESPUESTA, HACERLA DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.-----

SEÑALÓ QUE EXISTE UN OFICIO REMITIDO POR EL DIRECTOR GENERAL DE TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO, EL CUAL FUE HECHO DEL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL EL DÍA DE AYER; Y DERIVADO DEL MISMO HABRÍA QUE VERIFICAR LA POSIBILIDAD DE AGOTAR LA ÚLTIMA OPCIÓN QUE SE TUVIERA, PARA DETERMINAR SI ERA POSIBLE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN.

- EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTIMÓ QUE CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO HARÍA ESA PETICIÓN; SIN EMBARGO, EN UN ACUERDO APROBADO EL DÍA ANTERIOR SE HABÍA CONSIGNADO TAL SITUACIÓN.-----

RECORDÓ HABER EXPRESADO QUE AÚN A RIESGO DE PRESENTARSE ALGUNA SITUACIÓN DIFERENTE A LA QUE TENÍAN ACTUALMENTE, ASUMÍAN LA RESPONSABILIDAD DE NO EXPONER EL PROCESO ELECTORAL. EN CONSECUENCIA SOLICITÓ NO ARRIESGAR UN PROCESO DE JEFATURA DELEGACIONAL, POR ASUMIR UNA PETICIÓN COMO LA EXPUESTA.-----

AGREGÓ QUE COMPRENDÍA LA POSICIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PUES SU INSTITUTO POLÍTICO HABÍA ATRAVESADO CIRCUNSTANCIAS SIMILARES, PERO DEBERÍA PRESERVARSE EL BIEN MAYOR QUE ERA CONTAR CON BOLETAS PARA EL PROCESO ELECTORAL.-----

- EN USO DE LA PALABRA EL C. FERNANDO GARIBAY PALOMINO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO MANIFESTÓ SU SOLIDARIDAD CON EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, YA QUE POR UNA DECISIÓN JUDICIAL, LOS CANDIDATOS APROBADOS NO APARECERÍAN EN LAS BOLETAS ELECTORALES.-----

CONSIDERÓ NECESARIO EXPLORAR MECANISMOS PARA SUBSANAR ESOS ACONTECIMIENTOS Y RECONOCIÓ EL ESFUERZO HECHO POR EL CONSEJO GENERAL PARA BUSCAR OPCIONES Y ENMENDAR LOS CITADOS HECHOS.-----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA.-----

- EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA SEÑALÓ QUE EN EL RESOLUTIVO QUINTO DE LA SENTENCIA SE

ESTABLECÍA QUE LAS AUTORIDADES DEBERÍAN INFORMAR AL ÓRGANO JURISDICCIONAL RESPECTO DEL ACTO QUE SE REALIZABA; EN CONSECUENCIA, SUGIRIÓ PLASMARLO COMO UN PUNTO RESOLUTIVO INSTRUYENDO AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA TALES EFECTOS. -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. OSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO** RELATÓ QUE SE DISCUTÍA EL CASO DE SEIS JEFES DELEGACIONALES Y DOS CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES QUE HABRÍAN DE SER SUSTITUIDOS, LO QUE SE PRESENTABA COMO UNA SITUACIÓN COMPLEJA, DERIVADA DE UNA DECISIÓN JUDICIAL QUE LA INSTITUCIÓN ACATABA. -----

EN FUNCIÓN DE ESAS CIRCUNSTANCIAS, SOLICITÓ A LAS INSTITUCIONES PARTIDARIAS CUIDAR SUS SELECCIONES INTERNAS, YA QUE SER ESCRUPULOSOS EN ESE PROCESO EVITARÍA SITUACIONES LESIVAS NO SÓLO PARA EL PARTIDO POLÍTICO QUE LAS ENFRENTABA, SINO PARA EL PROCESO ELECTORAL. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA** ACLARÓ QUE EN SU ANTERIOR INTERVENCIÓN HABÍA REQUERIDO AL SECRETARIO CONTINUAR CON LAS GESTIONES, SIEMPRE QUE FUERA POSIBLE TEMPORAL, LEGAL Y ECONÓMICAMENTE LLEVAR A CABO LA REIMPRESIÓN, EN LA INTELIGENCIA DE QUE UNA DECISIÓN DE ESA NATURALEZA, SE ELEVARÍA AL CONSEJO GENERAL. -----

AÑADIÓ QUE SOLICITARÍA AL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL TOMAR EN CUENTA LO SEÑALADO POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA LOGRAR UN JUSTO MEDIO ENTRE LA SOLICITUD VERTIDA Y LA POSIBILIDAD DE UNA REIMPRESIÓN, CUIDANDO LA LEGALIDAD Y OPORTUNA DISTRIBUCIÓN DE LAS BOLETAS ELECTORALES. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN TERCERA RONDA.** -----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA** SOLICITÓ QUE EN EL CONSIDERANDO 28 DE LAS PROPUESTAS DEL INCISO B), SE ABUNDARA SOBRE LOS ANTECEDENTES DE LA SOLICITUD DE REGISTRO, PARA DAR MOTIVACIÓN AL PROYECTO. -----

POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS POR EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO TODOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, DECLARÓ LEVANTADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

-----CONSTE-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE

EL SECRETARIO DEL CONSEJO



C. GUSTAVO ANZALDO
HERNANDEZ



C. BERNARDO VALLE MONROY